



Académico

lo nombrado académico co-adjutor de la Real Academia de Artes de San Fernando, el pianista aficionado y académico de la Academia provincial de Bellas Artes de esta provincia D. Moreno Rosales.

Notas de sociedad

director del Instituto general y co, D. Salvador de la Cámara, se entra restableciendo de la enfermedad le aquejaba, pidiendo ya asistir al cho de su dirección.

Completamente restablecido de la que ha venido padeciendo el distinguido y docto médico D. Manuel Molina reanuda sus tareas profesionales.

Ha salido para sus posesiones de Or-el médico de la Armada, D. Nicolás Salcedo en unión de su distinguida esposa doña Elisa Magro Arroyo. Después de haber permanecido en su casa las pasadas fiestas, hoy sale en el tren para Madrid, nuestro amigo D. José Sagarra Cascaño, acompañado de su elegante y bella esposa doña María Longoria.

Se encuentra enfermo el teniente de Ullera, D. Francisco Reina. Ha regresado de la corte el rico pietarido, D. Ramón Amatuegui. Ayer en el expreso marchó a Sevilla a finar el cargo de juez electo de D. Antonio Montes Garzón.

El concejal D. Rafael Sánchez, ha adquirido un buen automóvil de 24 H.P. ma doble foché.

Ha vuelto a Alhama la bella señorita Isabel Pérez Garzón, que ha permanecido un mes en casa de su tío D. Francisco Montes Sierra.

Ha marchado a Málaga, D. José Ake y su distinguida familia. De Madrid ha regresado, el teniente infantilista D. José Basenas Zegri.

Desde Madrid se han trasladado a las propiedades de Baza, los señores de errández Figueras (D. Manuel).

A Galicia se ha trasladado, con su esposa doña Teresa, el magistrado de esta Audiencia D. César Conti.—Orama.

En la plana

Carreras de un Oídor

Boletín del día

Crónica de espectáculos

Los enfermos de la vista

Desde hoy, el especialista doctor Duar- ha señalado las horas de cuatro a seis de la tarde para la consulta en el consultorio particular, San Matías, 31.

La consulta gratuita se verificará de diez y media a once y media, en el nuevo consultorio de especialidades, Colecha 2, primer piso.

Nuevos jueces

Se han firmado los siguientes nombramientos de jueces:

De Priego (Caenca), D. José María Rodríguez del Valle; de Puebla de Sanabria, D. Ramón Goyoso; de Muria de Paredes, D. Antonio Escobedo de Arzúa; de Gabriel Cayón; de Seo de Urgel, don Luis Sanz; de Belmonte, D. Lisardo Fuentes; de Castellote, D. Fidel Alique; de Villadiego, D. Benito Ullas; de Canegas de Tineo, D. Higinio García; de Port, D. Juan García y García; de Priego (Córdoba), D. Antonio Montes; de Chantada, D. José Santaló; de Fonsagrada, D. Napoleón Ruiz; de Bermillo de Sayago, D. José María Cremades; de Cervera de Río Pisuegra, D. Luis Amado; de Alcántara, D. Antonio Domínguez; de Alhaja, D. Tomás García Zaundio; y de Olles, D. Manuel Mesa.

En el nombramiento de jueces de entrada se ha llegado hasta el número 27 de los aspirantes recientemente aprobados. Algunos, con números anteriores al mismo, no figuran en la combinación por no tener la edad necesaria para el ejercicio del cargo, y otros por haber renunciado ahora, para figurar en combinaciones futuras.

Subastas

El juzgado de Iznalloz anuncia la segunda de bienes embargados a Miguel Estévez Carrión.

El Sur de España.

—He aquí el resumen de los productos obtenidos por la Compañía de los Caminos de hierro del Sur de España, según su última nota:

Del 1.º al 10 de Junio de 1903, pesetas, 163.468'57. Del 1.º al 10 de Junio de 1907, 155.291.—Aumento, 8.177'87.

Del 1.º de Enero al 10 de Junio de 1908, 2.412.939'94. Del 1.º de Enero al 10 de Junio de 1907, 2.138.908.—Aumento, 274.031'94.

Feria en Tox

En Tox, provincia de Málaga, se celebrará feria y mercado de ganados los días 16 de Julio fiesta de Nuestra Señora del Carmen y los siguientes 17 y 18.

Esta feria que tiene lugar todos los años en la indicada fecha es generalmente bastante animada y concurrida.

Inspectores auxiliares de primera enseñanza

El Tribunal de oposiciones hizo la votación de la propuesta que se ha de dirigir al Ministerio en el orden de mérito siguiente:

N.º 1, D. Darío Carames Ruza; 2, D. Serafín Montalvo Sáenz; 3, D. Francisco Carrillo Guerrero; 4, D. Emilio Moreno Calvente; 5, D. Luis Álvarez Sautillano; 6, D. Manuel Martín Cacoán; 7, D. Juan López Tamayo y Morán; 8, don Antonio Alonso Pérez; 9, D. Euclasio Escudero Esteban; 10, D. Manuel Jubero Fernández; 11, D. Ricardo Liacer y Botella; 12, D. Manuel Rueda González; 13, D. Agustín Nogué y Sardá; 14, don Andrés Roco y Fornes; y 15, D. Natalio Utray Bauregui.

Todos han sido propuestos por unanimidad, menos el 12 y 13 que lo han sido por mayoría.

Las plazas anunciadas eran 10 y 20 plazas que han terminado.

Después del homenaje

Hoy, en el tren correo de la línea de los Andaluces, marcharán los señores coronel Corbalán y Capitán Muñoz, que en representación del regimiento de Melilla han asistido al homenaje al capitán Moreno.

Ambos señores nos ruegan, hagamos constar su agradecimiento a las autoridades, público y prensa, por las atenciones de que han sido objeto.

—Mañana salen para Madrid el señor Moreno y Sánchez de la Peña, sobrino del héroe capitán Moreno, acompañado de su hijo.

—Hoy marchará a Antequera la comisión de aquel Ayuntamiento, que vino en su representación al homenaje tributado el lunes, en la memoria del héroe antequerano.

En tierra y sin dinero

En la inspección de policía del distrito del Sagrario, ha presentado una denuncia el vecino Manuel Pérez Bolívar, contra el agente de embarques para América, Eduardo Acosta, domiciliado en la calle de Elvira, a quien entregó en 2 de Abril ciento cinco pesetas para el pasaje, y veinticinco más, con promesa de que le facilitaría el pasaje inmediatamente para aquellas repúblicas.

Consigna Bolívar, que después de haberle obligado a ir a Almería, donde debía embarcar, no pudo efectuarlo, y al regresar a esta capital tampoco ha podido conseguir que Acosta le devuelva su dinero o le facilite pasaje, creyendo que desde la citada fecha lo viene engañando con plazos y dilaciones.

La denuncia ha sido tramitada al juzgado del distrito.

Los toreros heridos

Ha tenido más importancia la cogida que se creyó en un principio la cogida que tuvo en el primer toro de los lidiados el domingo, el matador de novillos José Alvarez «Tabernerito».

El doctor Barrales, encargado de la curación del diestro, en un reconocimiento que le hizo, le apreció otra herida más profunda que es continuación de la primera, y llega hasta la parte posterior del muslo.

A causa de los agudos dolores que sentía el muchacho, hubo necesidad de suadar la herida, encontrando un gran coágulo de sangre que fué preciso vaciar, quedando entonces el paciente más tranquilo.

La fiebre ha desaparecido y se cree que no podrían sobrevenir complicaciones.

Según opina el Sr. Barrales, la curación completa tardará cuando menos cuarenta días.

—El banderillero cordobés, Rafael Díaz «Platerito», herido en el pecho, también por el primer bicho, ha experimentado notable mejoría, y ayer pudo marchar con dirección a Córdoba.

Aumentando la resistencia del organismo por la absorción de los alimentos bien digeridos, y efectuándose la asimilación, no cabe duda que la nutrición ha de ser normal. Esto les pasa a los enfermos que usan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

Cara sin arrugas y mejillas sin hundimiento se conservan hasta la vejez más avanzada con el uso diario del Licor del Polo, el mejor, más barato e higiénico de los dentífricos. La falta de huesos en la boca deprime el rostro, lo afea y denota una vejez prematura en personas aún de poca edad. Fma. de Ocaña.

Sociedad Editorial de España.

Oficinas: Conde de Aranda, 1. MADRID

Para equipo de novia

Grandes surtidos y precios muy baratos en San José — Reyes Católicos, 25 —

La Deuda amortizable

El Ministerio de Hacienda publica en la Gaceta el siguiente Real decreto: «Artículo 1.º La Deuda pública con 4 por 100 de interés anual, y amortizable en cincuenta años, con arreglo a la ley de 26 del actual ha de emitirse, por un valor nominal de 160 millones de pesetas, llevar la fecha de 1.º de Julio de 1905, y desde dicho día devengará intereses, dividiéndose en las cinco series determinadas en la ley de su creación, y que son las siguientes: Serie A, de 500 pesetas; serie B, de 2.500; serie C, de 5.000; serie D, de 12.500, y serie E, de 25.000. El pago de intereses se realizará, por trimestres vencidos, en 1.º de Octubre, 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de los respectivos años, y la amortización se satisfará también en las mismas fechas, previos los correspondientes sorteos.

Art. 2.º Estará a cargo del Banco de España el servicio de pago de intereses y amortización de la Deuda amortizable al 4 por 100. Estos pagos se harán en Madrid y las demás plazas del Reino donde tenga sucursales aquel establecimiento.

Art. 3.º Los 160 millones de pesetas títulos de Deuda amortizable, creándose en el momento de su emisión, se repartirán en el siguiente modo: 1.º 100 millones de pesetas en títulos de 500 pesetas, 2.º 20 millones de pesetas en títulos de 2.500 pesetas, 3.º 20 millones de pesetas en títulos de 5.000 pesetas, 4.º 10 millones de pesetas en títulos de 12.500 pesetas, y 5.º 10 millones de pesetas en títulos de 25.000 pesetas.

Art. 4.º En pago de la suscripción se admitirán por todo su valor nominal y los intereses vencidos las obligaciones de Deuda flotante de Ultramar, emitidas con arreglo a los Reales decretos de 28 de Mayo de 1907 y 11 de Abril último.

Art. 5.º Los pedidos de suscripción en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar, mencionadas en el artículo 4.º, recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por los correspondientes carteras provisionales, cotizables en Bolsa, y éstas lo serán a su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Art. 6.º A los pedidos a pagar en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar se acompañarán estos valores debidamente facturados. En estas suscripciones, se entregarán resguardos por la parte de las mismas que no completen 500 pesetas nominales.

Art. 7.º Los suscriptores que hagan sus pedidos presentando en pago obligaciones de Deuda flotante de Ultramar, mencionadas en el artículo 4.º, recibirán un resguardo talonario, que será canjeado por los correspondientes carteras provisionales, cotizables en Bolsa, y éstas lo serán a su tiempo por los títulos definitivos de Deuda al 4 por 100 amortizable.

Art. 8.º Si el producto de la suscripción pública fuese superior a la cantidad de 160 millones de pesetas, se hará un prorrateo entre los suscriptores para producir sus pedidos a la cantidad que proporcionalmente les correspondiera, la cual se abonará en un residuo cuando no llegue a 500 pesetas nominales. Las suscripciones hechas a pagar en obligaciones de Deuda flotante de Ultramar quedan exceptuadas del prorrateo.

Art. 9.º Los suscriptores a pagar en metálico entregarán al hacer sus pedidos el 10 por 100 de su importe nominal, restando un resguardo talonario de su cantidad. El día 20 de Julio próximo entregarán la cantidad necesaria para completar, con la ya pagada, el total importe de la suscripción, restando los resguardos a los interesados y facilitándoles las correspondientes carteras provisionales.

Art. 10.º En representación de los títulos de la Deuda amortizable al 4 por 100 que se emitan, en tanto que no se emitan carteras provisionales, negociables en Bolsa, de los mismos valores, en la proporción que se estime necesaria, con cuatro cupones representativos de los intereses a satisfacer a los vencimientos del 1.º de Octubre de 1905 y 1.º de Enero, 1.º de Abril y 1.º de Julio de 1906.

Art. 11.º El Ministerio de Hacienda concertará con el Banco de España la ejecución de los servicios de negociación, pago de intereses y amortización de la Deuda al 4 por 100 que ha de emitirse.

Art. 12.º El coste de la confección de carteras provisionales y de los títulos, gastos de corretaje y demás que cause la emisión, serán aplicados a la misma como minoración de su producto; y

Art. 13.º El Ministro de Hacienda dará cuenta a las Cortes de este decreto y del resultado que obtengan las operaciones que en él se disponen.

Lectura y corrección

Tragedia alir

Nueva York 29, en esta capital un su, cuyas víctimas do, fueron los viajeros de aéreos.

Un tranvía compuesto de ches, se encontró con otro chaba por la misma vía y en contraria. El choque fué terrible. Cinco mil personas que p ron el siniestro, estaban horri Uno de los tranvías conduo viajeros, muchos de los cuales violencia del choque, fueron tados a tierra.

La situación se agravaba ai y pudo la tragedia llegar a p millares de víctimas, si hubier rrido lo que estuvo a punto d rrir.

Otros tranvías que ocupab / los mismos rieles en que el accidente sucedió, apresuraban su marcha, sin atender sus conductores a las señales de peligro que se les hacían.

Por fortuna, y cuando ya se creía imminente la rueta catástrofe, se detuvieron estos últimos coches.

Por medio de escalas fueron bajando a los viajeros de los tranvías en que ocurrió el hecho, y en pocas de una hora, los obreros lograron componer los desperfectos y que la circulación se restableciera como si no hubiera pasado nada.

El número de heridos asciende a 30.

Casos baratos para los obreros

Eso de las casas baratas para los obreros, es una nota de actualidad palpitante, que llena de ilusiones a muchos infelices que ven «gemir» y llorando en este xae de lágrimas sin conseguir que se blande el dero corazón de los caseros.

Las casas baratas lo primero que se le ocurre a todo fe de familia mode ta, pero con obligación de llevar corbata, es pensar: ¿Gien fuera obrero! porque tal vez dese modo pudieran tener alivio sus padumbres por la carestía de las habitaciones.

Un obrero, que quiere que inchar con las exigencias ciales, y viste blusa, pantalón de pa y alpargatas con boina, puede vir sin vilipendio, como ahora se dice, cualquier bohardilla o setabancami envidioso.

Pero ¿puede dese lo mismo de esos miseros empidos particulares y del Estado con co ó seis mil reales de sueldo al añ quienes se les obliga a ir a su ofia con camisa limpia y ropa de serria? ¿Contesten los filántropos!

El obrero es unido simpático y feliz, supue que sus aspiraciones, muy limias, son fáciles de realizar; pero empleado público o particular, que puede menos de tener algunas pnsiones, es un verdadero martir al.

Para esos pes de levita no hay redención, ni co de ahorro, ni casas baratas, ni pones para la vejez. Toda la vida se pasan trabajando y su esperanza en provenir mejor se encierra en el frase terrible: «¡Lo comido por lo vivido!»

Lo comido poco y malo. No hay más que ver caras fadidas de esos infelices y dar infornutadas familias, que par se alimentan todo el año con aeg y los días de fiesta con alpiste.

Lo servio mucho y penoso. Trabajos extraordinarios que no se ci-bajan, pero se realizan robando horas al dero, matándose la vista, adquiriendo enfermedades, difíciles de vencer, ¡un mundo de privaciones y de dolientos!

Si caser fundó la sociedad protectora gimalas, decían con chin-ga algunos: ¿Quién fuera ni-mal con or razón con esto delas casas bar para obreros, podían exclamarse infelices burócratas: ¿Quién obrero!

Nad que decir en contra, antes que aplaudir la benedicta idea de casas baratas a los obreros; pebe ser jilicito romper una lanza a favor de esos otros traja-lanzas oficinas que los pobri vi-dores que los gatos, pues ¡fin esto tienen cordilla ó puelo ca-zar pes.

¿pueden tener ó cazares pro-bras quienes los golfos del ir-ro-guen sin piedad, mándose sus propias barbas con k'rase biclas: «¡Ahí val! ¡Ahí val el tío diblad!»

¿ontes del destino! Ese g'lin, tal, ¡quizado en una casa de presta-ó en una ropería de viejotes vez er para los burócratas (última unamento protector, es la ver-dadera única de Neso.

Es, por consiguiente muy verosil, q' al enterarse los precitos esos las casas baratas ya obren-tes reeguen del gabán y día cor-riente de la tierra la pue a esas ventas, y suspiren por la usa, envidian la suerte de los pobles y simpicos obreros, que sin «a-ga espet tranquilamee go Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

Lectura y corrección

Tragedia alir

Nueva York 29, en esta capital un su, cuyas víctimas do, fueron los viajeros de aéreos.

Un tranvía compuesto de ches, se encontró con otro chaba por la misma vía y en contraria. El choque fué terrible. Cinco mil personas que p ron el siniestro, estaban horri Uno de los tranvías conduo viajeros, muchos de los cuales violencia del choque, fueron tados a tierra.

La situación se agravaba ai y pudo la tragedia llegar a p millares de víctimas, si hubier rrido lo que estuvo a punto d rrir.

Otros tranvías que ocupab / los mismos rieles en que el accidente sucedió, apresuraban su marcha, sin atender sus conductores a las señales de peligro que se les hacían.

Por fortuna, y cuando ya se creía imminente la rueta catástrofe, se detuvieron estos últimos coches.

Por medio de escalas fueron bajando a los viajeros de los tranvías en que ocurrió el hecho, y en pocas de una hora, los obreros lograron componer los desperfectos y que la circulación se restableciera como si no hubiera pasado nada.

El número de heridos asciende a 30.

Casos baratos para los obreros

Eso de las casas baratas para los obreros, es una nota de actualidad palpitante, que llena de ilusiones a muchos infelices que ven «gemir» y llorando en este xae de lágrimas sin conseguir que se blande el dero corazón de los caseros.

Las casas baratas lo primero que se le ocurre a todo fe de familia mode ta, pero con obligación de llevar corbata, es pensar: ¿Gien fuera obrero! porque tal vez dese modo pudieran tener alivio sus padumbres por la carestía de las habitaciones.

Un obrero, que quiere que inchar con las exigencias ciales, y viste blusa, pantalón de pa y alpargatas con boina, puede vir sin vilipendio, como ahora se dice, cualquier bohardilla o setabancami envidioso.

Pero ¿puede dese lo mismo de esos miseros empidos particulares y del Estado con co ó seis mil reales de sueldo al añ quienes se les obliga a ir a su ofia con camisa limpia y ropa de serria? ¿Contesten los filántropos!

El obrero es unido simpático y feliz, supue que sus aspiraciones, muy limias, son fáciles de realizar; pero empleado público o particular, que puede menos de tener algunas pnsiones, es un verdadero martir al.

Para esos pes de levita no hay redención, ni co de ahorro, ni casas baratas, ni pones para la vejez. Toda la vida se pasan trabajando y su esperanza en provenir mejor se encierra en el frase terrible: «¡Lo comido por lo vivido!»

Lo comido poco y malo. No hay más que ver caras fadidas de esos infelices y dar infornutadas familias, que par se alimentan todo el año con aeg y los días de fiesta con alpiste.

Lo servio mucho y penoso. Trabajos extraordinarios que no se ci-bajan, pero se realizan robando horas al dero, matándose la vista, adquiriendo enfermedades, difíciles de vencer, ¡un mundo de privaciones y de dolientos!

Si caser fundó la sociedad protectora gimalas, decían con chin-ga algunos: ¿Quién fuera ni-mal con or razón con esto delas casas bar para obreros, podían exclamarse infelices burócratas: ¿Quién obrero!

Nad que decir en contra, antes que aplaudir la benedicta idea de casas baratas a los obreros; pebe ser jilicito romper una lanza a favor de esos otros traja-lanzas oficinas que los pobri vi-dores que los gatos, pues ¡fin esto tienen cordilla ó puelo ca-zar pes.

¿pueden tener ó cazares pro-bras quienes los golfos del ir-ro-guen sin piedad, mándose sus propias barbas con k'rase biclas: «¡Ahí val! ¡Ahí val el tío diblad!»

¿ontes del destino! Ese g'lin, tal, ¡quizado en una casa de presta-ó en una ropería de viejotes vez er para los burócratas (última unamento protector, es la ver-dadera única de Neso.

Es, por consiguiente muy verosil, q' al enterarse los precitos esos las casas baratas ya obren-tes reeguen del gabán y día cor-riente de la tierra la pue a esas ventas, y suspiren por la usa, envidian la suerte de los pobles y simpicos obreros, que sin «a-ga espet tranquilamee go Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

—En el hel París: D. Luis P'rie Niego Alvarez, D. José Guifone Sádor Carrasco, D. Francisco Mr. Duplerres, Miguel Ortiz, D. Enrique Granao, Ricardo Delgado, José Cruz Moré y señora, D. Guillermo Gutiérrez, D. Enrique Ganquillo don Angel Corralleda y señora.

Lectura y corrección

Tragedia alir

Nueva York 29, en esta capital un su, cuyas víctimas do, fueron los viajeros de aéreos.

Un tranvía compuesto de ches, se encontró con otro chaba por la misma vía y en contraria. El choque fué terrible. Cinco mil personas que p ron el siniestro, estaban horri Uno de los tranvías conduo viajeros, muchos de los cuales violencia del choque, fueron tados a tierra.

La situación se agravaba ai y pudo la tragedia llegar a p millares de víctimas, si hubier rrido lo que estuvo a punto d rrir.

Otros tranvías que ocupab / los mismos rieles en que el accidente sucedió, apresuraban su marcha, sin atender sus conductores a las señales de peligro que se les hacían.

Por fortuna, y cuando ya se creía imminente la rueta catástrofe, se detuvieron estos últimos coches.

Por medio de escalas fueron bajando a los viajeros de los tranvías en que ocurrió el hecho, y en pocas de una hora, los obreros lograron componer los desperfectos y que la circulación se restableciera como si no hubiera pasado nada.

El número de heridos asciende a 30.

Casos baratos para los obreros

Eso de las casas baratas para los obreros, es una nota de actualidad palpitante, que llena de

Telegramas.

Madrid 30. Lotería

En el sorteo verificado hoy en esta corte, de la lotería nacional, han resultado premiados: Con 100.000 pesetas Número 11.018, vendido en Madrid. Con 60.000 pesetas Núm. 28.766, vendido en Córdoba, Río Tinto y Madrid. Con 20.000 pesetas Núm. 1.774, vendido en Madrid, Alcalá de Guadaíra y Gerona. Con 1.500 pesetas Núm. 24.627, vendido en Tenerife, Valencia y Barcelona. 15.350, en Madrid. 11.154, en Algeciras, Madrid y Barcelona. 457, en Dos Hermanas y Barcelona. 3, en Madrid. 29.989, en Madrid, Dos Hermanas y Valencia. 17.905, en Barcelona, Oviedo y Valencia. 10.948, en Don Benito, Málaga y Zaragoza. 15.720, en Toledo y Madrid. 8.986, en Alcázar y Madrid. 8.168, en Madrid, Bilbao y Sevilla. 4.768, en Huelva, San Fernando y Victoria. 1.877, en Madrid y Valencia. 11.566, en Cartagena, Madrid y Valencia. 29.783, en Barcelona, Granada y Madrid. 20.161, en Daimiel, Madrid y Barcelona. Premiadados con 300 pesetas Además han resultado premiados con 300 pesetas, los siguientes números, vendidos por las administraciones de esta capital: 109, 517, 518, 1.103, 1.109, 2.244, 2.250, 3.127, 3.137, 3.144, 3.261, 4.627, 4.929, 5.275, 5.277, 6.381, 6.542, 6.543, 6.773, 7.285, 7.693, 7.696, 7.867, 8.361, 9.430, 10.550, 11.349, 12.406, 13.805, 14.554, 14.791, 14.796, 15.869, 16.963, 17.164, 17.170, 17.557, 17.598, 17.641, 18.083, 18.880, 19.552, 19.964, 20.345, 20.631, 20.685, 21.476, 21.683, 21.690, 22.481, 23.583, 23.549, 23.580, 24.312, 24.569, 28.241, 28.275 y 28.289. En Baza, el núm. 9.605. En Loja, el 6.792. En Guadix, el 2.618. Y en Motril, el 2.586 y el 23.759.

CONGRESO

Se abre la sesión. Preside el señor Aparicio. Se ley aprueba el acta de la anterior. Incidente sobre la ley de las Compañías de Seguros El señor Romero (D. Tomás) pide que se expliquen las causas que dieron lugar a las modificaciones con que se publicó la ley de las Compañías de Seguros. Se levanta a contestar al orador, en su calidad de secretario de la Cámara, el señor Castells, el cual se extiende en explicaciones sobre el asunto. Interviene en el debate el ministro de Fomento, señor González Besada, el que sostiene que después de lo que se ha dicho sobre esta manoseado asunto, en el debate del Senado, huelga lo que se diga, y que ya se ha aprobado la validez de lo publicado. Rectifica el señor Romero, insistiendo en la gravedad que entraña las modificaciones con que se ha publicado la repetida ley, y pide al Gobierno se acuerde la nulidad de la misma en la forma en que ha visto la luz pública, toda vez que han desaparecido las garantías de los asegurados. Rectifica el señor ministro de Fomento, manifestándose conforme con la ley promulgada. El señor Villanueva protesta de la tramitación y de la votación de dicha ley. Dice que se ha infringido la Constitución y el Reglamento de las Cámaras, habiéndose cometido además una monstruosa falsedad. Añade que las explicaciones que han dado unos y otros se contradicen, mientras que apresuradamente se ha reformado la ley y la justicia, dejándose pasar esta grave infracción. Muy bien en las minorías. El ministro de Fomento, señor González Besada, dice que se procedió de buena fe, y que solamente se trata de una infracción parlamentaria, que no justifica la intervención en el debate de la personalidad del señor Villanueva, en la forma veheméntísima en que lo ha realizado. Añade que es una verdadera injusticia hablar de falsedades, pues estas exageraciones perjudican de un modo notable el prestigio de la Cámara. Los señores Villanueva y González Besada insisten en sus respectivos criterios. El Sr. Moret interviene en el incidente, sosteniendo que a todos les conviene que las cosas se aclaren entendiendo que es preciso, que se declare, que no se ha tenido intención de influir en la variación de dicha ley. El jefe de los liberales concluye

voluntad de las minorías, a las que guardaré toda clase de consideraciones, pero que cumplirán con su deber. Añado que el menor sacrificio que podía hacer, era el descanso parlamentario. Considero injusta la actitud del señor Moret é hizo protestas de su sinceridad ante la ley. Dijo, que el Gobierno había querido incorporar la Solidaridad catalana a la vida nacional. Negó que se hubiera propuesto acaparar las derechas, y dijo que su mayor responsabilidad sería, haber jurado defender el proyecto de administración sin desertar de su puesto. Aplausos en la mayoría. Rectifica el señor Moret, que dice que desde el año 1902, hasta ahora, había una enorme diferencia en el problema del regionalismo catalán, que surgió después. El señor Maura contesta: «Razón de más para abordarlo». El señor Moret afirma que problemas de tal naturaleza necesitan mucho estudio y una discusión larguísima. Sostiene que muchos elementos del país rechazan el proyecto de administración local, por las perturbaciones incomprensibles que ocasionaría. Dice que las prisas en aprobarla, ejerciendo coacción sobre la Cámara, es abusivo, pues nadie ha fijado el plazo perentorio para implantarla. Añade que con el cansancio, se hará una labor imperfecta. Dirigiéndose a la mayoría, les dice: «Sed sinceros y decid al señor Maura lo que al oído dicen las oposiciones sobre vacaciones». Invita al señor Maura a reflexionar sobre esto, pues la fuerza de la mayoría engendra en las oposiciones una gran violencia, y termina insistiendo en que las izquierdas emplearán todos los medios para no perder terreno en el nuevo régimen municipal. El señor presidente del Consejo insiste en la necesidad de acelerar la discusión, para dedicar las sesiones de Otoño a los presupuestos. Manifiesta además que se necesitará abordar otros problemas. Dirigiéndose a las minorías les dice: «Si queréis pelear, pelearemos, y la reforma la discutiremos». Aplausos en la mayoría. Continúa el señor Maura manifestando, que no intentaba ejercer coacción sobre nadie, y que quienes intentaban coaccionar, eran las minorías. Invita a éstos a que se amplien las horas de sesión. Se acuerda prorrogar las horas de la sesión. Proyecto de Administración local Se pone a discusión el proyecto de ley de Administración local. Se procede a discutir las enmiendas presentadas a los artículos 192, 193 y 194, que tratan estos dos últimos, respectivamente, de que las funciones que corresponden al Interventor son: intervenir los libramientos de pago; cuidar de que se tome razón de las obligaciones que se liquidan, y de que se extiendan con claridad los mandamientos para su pago; suspender su intervención en los mandamientos de pago que no deban autorizarse, exponiendo al alcalde, por escrito, las razones; autorizar con su conformidad, siempre que ésta proceda, las cuentas, estados y notas de contabilidad que forme la ordenación; cuidar de la puntual y exacta solvencia de los reparos que ocurran en el examen de cuentas que rinde la Ordenación; y que la Depositaria, ora esté a cargo del segundo teniente de alcalde, ora haya sido confiado a otro concejal, podrá delegar bajo su responsabilidad en el cajero, si lo hubiese, adoptando las precauciones que cubran la dicha responsabilidad siempre principal para con el Municipio; y que esto no obstante, el Ayuntamiento determinará las fianzas que hayan de asegurar los intereses municipales en el servicio de la Depositaria. Algunas de dichas enmiendas, son desechadas en votación nominal. Levantase la sesión.

Se declara abierta la sesión. Preside el general Azcárraga. Es leída y aprobada el acta de la anterior. Varios asuntos Se aprueban en votación ordinaria varios dictámenes de carreteras. Se vota definitivamente la modificación de la ley hipotecaria. El señor Rodríguez se lamenta de las prisas con que se aprueban en el Senado, proyectos que quermen eternamente en el Congreso. Dice que no se han discutido dos enmiendas, a pesar de que sobre ello se consultó al Gobierno. El señor Guzmán da sobre esto cumplidas explicaciones. El señor Rodríguez insiste pidiendo votación nominal. No habiendo número reglamentario de señores senadores, se levanta la sesión. Notas política Declaraciones de Moret El jefe de los liberales señor Moret ha declarado hoy ante un círculo de amigos y periodistas, que de la contestación que le dió el señor Maura a su pregunta, respecto a las vacaciones parlamentarias dependerá la actitud que en lo sucesivo adopten los li-

berales; y ha afirmado que al proyecto de ley de administración local, harán una reposición razonada. Añado el señor Moret que si el señor Maura se mostraba intransigente, imponiendo dicho proyecto, los liberales le obligarían a que se cumpliera estrictamente el Reglamento, pidiendo a diario votaciones nominales. Los solidarios La prensa antisolidaria de Barcelona cree que la Asamblea de Cataluña ha sido un triunfo del señor Cambó sobre los republicanos, dirigiéndose a la finalidad de la Asamblea a las instrucciones que le dió el Sr. Maura. En el domicilio del señor Vallés y Ribot se habrán reunido anoche los diputados y senadores solidarios para convenir una fórmula, con el fin de aparecer unidos en el Parlamento. Antes de marchar a Madrid llevarán hechos los turnos del verano para combatir al Gobierno. El discurso de Moret El discurso que hoy ha pronunciado en el Congreso el señor Moret, ha satisfecho a todos los elementos de la izquierda, interponiendo fielmente los deseos de la opinión liberal y de la democrática. En la Cámara ha habido una gran expectación, y ha estado llena de diputados y senadores. Las tribunas mostrábanse repletas de público. Comentarios Como el señor Moret se mostraba en su discurso cada vez más enérgico, acudió el señor Maura a sus latiguillos para arrancar aplausos a la mayoría. Ha causado impresión lo que aseguró respecto a hallarse dispuesto a acudir a las mayores violencias, y de que empezará a prorrogar la sesión diaria, hasta llegar a la sesión permanente. Se asegura que el choque es inevitable y todos lo desean. Declaración de un conservador Los relatos de lo ocurrido en Barcelona ha producido grandísima indignación. Un senador conservador muy respetable decía ante sus amigos: «Traduzco la impresión de muchos compañeros indignados de que el Gobierno conservador, aliente y complazca, a los que dicen que son diferentes y superiores a nosotros, y a los que aseguran que tendrán la autonomía por buenos ó por malos». El señor Maura les complace y alienta, y es preciso hacer campaña que llegue a los electores, para que éstos hagan entender a los diputados y senadores que no seguirán a quien de tal modo entrega la dignidad del partido conservador. Dicho senador conservador añadió que toda la vida parlamentaria estaba suspendida en el Congreso por el malhadado proyecto de administración local. Continúo diciendo: «Traduzco, como he dicho, la opinión de muchos senadores ministeriales y crean VV. que en el presente mes de Julio van a ocurrir sucesos muy importantes, pues sobre todo está la dignidad de la Patria».

El ministro de Marina Madrid.—Ha regresado a esta Corte el ministro de Marina, general Ferrándiz. Se asegura que dicho Consejero está designado para acompañar a su majestad el Rey durante su excursión marítima. Bolsas de Madrid 4 0/0 Perpetuo Interior 83'40 5 0/0 Pequeños. 83'40 4 0/0 Fin corriente 83'40 5 0/0 Amortizable. 100'80 4 0/0 Pequeños. 100'80 Cédulas Hipotecarias. 000'00 Cédulas del 4 por 100. 101'35 Banco de España 459'00 Banco Hispano-Americano 000'00 Arrendataria de Tabacos. 401'50 Azucareras preferentes 103'50 Idem ordinarias de idem. 00'00 Obligaciones de idem. 103'75 Francos, París. 12'15 Libras, Londres 28'20 Exterior español 00'00 Obras y públicas Madrid.—El ministro de Fomento, señor González Besada, ha ofrecido destinar un crédito anual de 30.000 pesetas para las obras públicas de Hurdos. Un cajero fugado Pontevedra.—El ayudante de la caja del Banco de España, llamado don Lorenzo se ha fugado llevándose 50.000 duros, que le habían entregado diversas personas humildes, con el fin de que los negociara y realizase otras operaciones bancarias. Se le creía hombre muy honrado. Se teme que el papel del estado que le dieron para ingresarlos en las cuentas corrientes lo haya vendido sin mediar acreedores. Llevaba empleado en el Banco 30 años. Se ha cableografiado a América para capturarlo. El Rey a Francia Madrid.—El día 19 del mes actual, irá el Rey a (Dax), Francia. La excursión regia durará tres días, y tendrá por objeto asistir a la fiesta sportiva. Varias noticias Corrida suspendida Burgos.—A causa del fuerte temporal que se dejó sentir, se ha suspendido la corrida de toros anunciada, para la que había gran animación. El mercado de ganados está animadísimo, habiéndose hecho muchas transacciones. Un suicidio Jerez.—Ayer se ha suicidado en la puerta del cementerio, disparándose un tiro en la cabeza, la estanquera de este pueblo. Tenía 22 años y era muy agraciada. Era viuda de un guardia civil que también se suicidó en Diciembre último. Deja dos hijos pequeños. El juzgado instruye diligencias. Un incendio Barcelona.—Se ha producido hoy un formidable incendio en la fábrica de tejidos «La España Industrial» sita en la barriada de Sans. El siniestro ha destruido la fábrica por completo. Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas. Las sociedades obreras Coruña.—Las sociedades obreras han acordado celebrar el domingo próximo un meeting en la plaza de toros, para tratar de los petardos y de la lentitud con que se llevan los sumarios. En dicho meeting se exhortará a las autoridades para que desplieguen mayor diligencia en la persecución y esclarecimiento de los delitos terroristas, ofreciéndose para contribuir a ello los periódicos locales con sus diversas informaciones, recogiendo imprecisiones y rumores. Las sociedades obreras enviarán delegados para asistir al meeting. Los obreros lo han tomado con empeño, y es probable que ejerzan en dichas causas la acción popular. Un desertor Sevilla.—En un cortijo de Dos Hermanas se presentó ayer un soldado de artillería, que había desertado de las filas. El desertor se mostraba hambriento, y pedía de comer. La Guardia civil lo ha conducido al cuartel. Dicho soldado vestía de paisano é iba desarmado. El asesinato de doña Josefa Meliá Madrid.—La policía ha averiguado que Juan Herrero Sandoval, presunto autor del asesinato de doña Josefa Meliá ha estado en las agencias de embarques solicitando tarifas y examinándolas detenidamente. Prometió volver, y al agente estranjero le pareció de dicho individuo con el asesino, avisó al Sr. Millán Astray. Perdida Auteanoche se perdió un alfiler de señora con una perla negra en el centro y cinco a los lados, y lo demás de brillantes. La persona que se lo haya encontrado, o quiera entregarlo gratificado con 10 pesetas, que se le dará en el Cuartel del Salsi-

El ministro de Marina Madrid.—Ha regresado a esta Corte el ministro de Marina, general Ferrándiz. Se asegura que dicho Consejero está designado para acompañar a su majestad el Rey durante su excursión marítima.

Bolsas de Madrid 4 0/0 Perpetuo Interior 83'40 5 0/0 Pequeños. 83'40 4 0/0 Fin corriente 83'40 5 0/0 Amortizable. 100'80 4 0/0 Pequeños. 100'80 Cédulas Hipotecarias. 000'00 Cédulas del 4 por 100. 101'35 Banco de España 459'00 Banco Hispano-Americano 000'00 Arrendataria de Tabacos. 401'50 Azucareras preferentes 103'50 Idem ordinarias de idem. 00'00 Obligaciones de idem. 103'75 Francos, París. 12'15 Libras, Londres 28'20 Exterior español 00'00 Obras y públicas Madrid.—El ministro de Fomento, señor González Besada, ha ofrecido destinar un crédito anual de 30.000 pesetas para las obras públicas de Hurdos. Un cajero fugado Pontevedra.—El ayudante de la caja del Banco de España, llamado don Lorenzo se ha fugado llevándose 50.000 duros, que le habían entregado diversas personas humildes, con el fin de que los negociara y realizase otras operaciones bancarias. Se le creía hombre muy honrado. Se teme que el papel del estado que le dieron para ingresarlos en las cuentas corrientes lo haya vendido sin mediar acreedores. Llevaba empleado en el Banco 30 años. Se ha cableografiado a América para capturarlo. El Rey a Francia Madrid.—El día 19 del mes actual, irá el Rey a (Dax), Francia. La excursión regia durará tres días, y tendrá por objeto asistir a la fiesta sportiva. Varias noticias Corrida suspendida Burgos.—A causa del fuerte temporal que se dejó sentir, se ha suspendido la corrida de toros anunciada, para la que había gran animación. El mercado de ganados está animadísimo, habiéndose hecho muchas transacciones. Un suicidio Jerez.—Ayer se ha suicidado en la puerta del cementerio, disparándose un tiro en la cabeza, la estanquera de este pueblo. Tenía 22 años y era muy agraciada. Era viuda de un guardia civil que también se suicidó en Diciembre último. Deja dos hijos pequeños. El juzgado instruye diligencias. Un incendio Barcelona.—Se ha producido hoy un formidable incendio en la fábrica de tejidos «La España Industrial» sita en la barriada de Sans. El siniestro ha destruido la fábrica por completo. Las pérdidas se calculan en 25.000 pesetas. Las sociedades obreras Coruña.—Las sociedades obreras han acordado celebrar el domingo próximo un meeting en la plaza de toros, para tratar de los petardos y de la lentitud con que se llevan los sumarios. En dicho meeting se exhortará a las autoridades para que desplieguen mayor diligencia en la persecución y esclarecimiento de los delitos terroristas, ofreciéndose para contribuir a ello los periódicos locales con sus diversas informaciones, recogiendo imprecisiones y rumores. Las sociedades obreras enviarán delegados para asistir al meeting. Los obreros lo han tomado con empeño, y es probable que ejerzan en dichas causas la acción popular. Un desertor Sevilla.—En un cortijo de Dos Hermanas se presentó ayer un soldado de artillería, que había desertado de las filas. El desertor se mostraba hambriento, y pedía de comer. La Guardia civil lo ha conducido al cuartel. Dicho soldado vestía de paisano é iba desarmado. El asesinato de doña Josefa Meliá Madrid.—La policía ha averiguado que Juan Herrero Sandoval, presunto autor del asesinato de doña Josefa Meliá ha estado en las agencias de embarques solicitando tarifas y examinándolas detenidamente. Prometió volver, y al agente estranjero le pareció de dicho individuo con el asesino, avisó al Sr. Millán Astray. Perdida Auteanoche se perdió un alfiler de señora con una perla negra en el centro y cinco a los lados, y lo demás de brillantes. La persona que se lo haya encontrado, o quiera entregarlo gratificado con 10 pesetas, que se le dará en el Cuartel del Salsi-

GUÍA DE GRANADA Indispensable para el viajero. Instrucciones é itinerarios.—Mapas, planos, láminas y tarjetas postales.—Vida moderna de Granada.—Monumentos.—Tradiciones, leyendas y recuerdos históricos. Un volumen, encuadrado en tela. Precio SEIS pesetas.—De venta en la Administración de EL DEFENSOR, Reyes Católicos, 8, pral.

Consultorio del Dr. Garcia Duarte CATEDRÁTICO DE ENFERMEDADES DE LA VISTA Y DE LA INFERANCIJA HORAS DE CONSULTA Enfermedades de la vista: { De 1 a 4, todos los días menos los domingos. { De 1 a 2, los Lunes, Miércoles y Viernes. 31, Marqués de Portago (antes San Matías), 31.

Almacén de Muebles de Eduardo Martín Calle Escudo del Carmen, núm. 3, (centro) por la calle de San Matías) Extenso y variado surtido en muebles de todas clases y estilos: últimos adelantos. Se garantiza la construcción y la bondad de sus materiales. Precios reducidos al alcance de todas las fortunas, lo cual comprobarán cuando personas tengan á bien visitar esta casa. Especialidad en el decorado de habitaciones, adorno y tapicería. No olvidar las señas.

ALMACEN DE COLONIALES ULTRAMARINOS Y SEMILLAS Fábrica de Chocolates cuya maquinaria es de lo más moderno y perfeccionado que se conoce. Los chocolates que se fabrican en esta antigua y acreditada casa, se garantizan por su pureza, habiendo sido analizados y aprobados por el Laboratorio Químico Municipal de esta capital, cuyo certificado la acredita.—Se fabrican á presencia del público para mayor garantía. Descuento en los pedidos de importancia. Cándido Sáenz López. — GRANADA Pescadería, 9 y 11.—Teléfono, 46

Compañía General de Electricidad. Servicio permanente é inmejorable de alumbrado eléctrico por incandescencia y arcos voltaicos.—Se reciben avisos para reparaciones en las Oficinas (Tendillas de Santa Paula n.º 8), hasta las once de la noche.—Esta Compañía instala toda clase de lámparas corrientes y de filamento metálico y arcos voltaicos de las mejores marcas, así como ventiladores, bombas y motores eléctricos y aparatos de calefacción.—Se participa á los Sres. abonados que no quieren pagar alquiler por su contador, que esta Sociedad está dispuesta á venderles dichos aparatos por su valor.

LA GLORIA.—Panadería. Dada la gran importancia que tiene el pan que esta casa elabora, á nombre de la marca se vende mucho más que otras que lo expenden de mala calidad, como el que para La Gloria—Panadería. Esto obedece: 1.º á la materia del que se emplea, y 2.º á la ignorancia del comprador; hey desechos que sin servirlos La Gloria, vendan todo el que pueden á nombre de ésta, por obtener mayor utilidad. Dese fijarse el público en el sello que dice: LA GLORIA, marca registrada. Esta casa elabora el pan más especial que hay; reúne todo lo que puede exigirse para el buen uso. Es de gran alimento, de muy fácil digestión y muy agradable al paladar. Su elaboración es la más sana é higiénica que se conoce; las personas delicadas que no pueden soportar gran cantidad del citado artículo. José Raya, calle Aguado, núm. 17, teléfono, núm. 28.

ROGAD A DIOS EN CARIDAD por el alma del señor D. Domingo Notario Martínez Mañana 2 de Julio estará Su Divina Majestad de manifiesto en la iglesia parroquial del Sagrario, en sufragio por el alma del finado, á devoción de su viuda é hijos. Los Excmos. Sres. Arzobispos Obispos de Granada, Sigüenza, Cuenca, Málaga, Vitoria, Édiz y Jaén, tienen concedidos 80 y 40 días de indulgencia, respectivamente, por cada acto de piedad que se verifique en sufragio por el alma del finado.

Depósito de Vinos. Para mayor y mejor, de Enrique Cullibas, de la casa S. M. Molina y C.ª, de Valdepeñas, á los precios de una arroba de 16 litros, 4 pesetas 50 céntimos, y 24 botellas de 3/4 de litro, 5 pesetas.—Se sirve á domicilio. Placeta de los L-bos Calle de Alonso Cano, del 9 al 15.

Sociedad General Azucarera DE ESPAÑA El día 11 de Julio á las nueve de la mañana, se efectuará ante Notario, en el domicilio social, Alarcón 3, Madrid, el sorteo público de 1.970 obligaciones que, con arreglo al capítulo de amortización, corresponden amortizar en el presente año. Los números de las obligaciones amortizadas, se publicarán en la Gaceta de Madrid. Madrid, 27 de Junio de 1903.—El Secretario, J. Guillén Sol.

Practicante de Farmacia, se necesita para práctica en casa de la Farmacia «El Globo», Sevilla. Para informes en Granada, Espino, 1 señor hijo de Pérez Salanava.

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oídos, de tres á cinco.—Gratis á los pobres, de una á dos. F. DURAN, Médico del Cuerpo de Sanidad Militar. Calle del Hoyo, 2.

El Defensor de Granada. En ninguna imprenta encontrará el público precios más económicos, ni trabajos hechos con más perfección como en este antiguo acreditado establecimiento. Especialidad en Facturas y Recorridos y Esguelas.

Esterectipia. En los talleres de EL DEFENSOR se hacen clichés de esterectipia para anuncios, á precios muy reducidos. Los encargos á la Administración del periódico, Reyes Católicos, núm. 8, principal.

En la Imprenta de este periódico se hacen impresiones de todas clases, desde las de más lujo hasta las más económicas, á precios muy reducidos y en insuperables condiciones de perfección y prontitud.

Venta de EL DEFENSOR. En Madrid, calle de Alcalá, kiosco frente á Fernos. En Barcelona, Rambla del Centro, kiosco de la Saeta. En Bilbao, kiosco del Sr. Irala. En Murcia, kiosco de D. Manuel Pradillo, calle del Príncipe Alfonso. En Gijón, Salda de Publicidad, de don José Valdés Prija. En Málaga, calle de Granada, librería de D. José Duarte. En París, rue Cammartin, 61.

Anuario de Granada Edición XIV. Libro de utilidad general. Descripción de Granada y su provincia bajo todos los aspectos y estadísticas.

Cartera de un Oidor

Señalamientos para hoy
Sala de lo criminal.—Sección primera.—Juzgado de Baza.—Contra Pedro Andrés Hernández, por homicidio.—Abogados, Sres. López del Hierro y Jiménez López, procuradores, Sres. Donnet y Tortosa.

Se ha otorgado licencia de juez de primera instancia de La Carolina D. Buenaventura Cabiete López.
Rescruo
Se ha entablado recurso de casación en causa contra Natalio Gómez Sánchez, por lesiones, correspondiente al juzgado de instrucción del Campillo.

Limitado a escribir, copiando borradores que facilitaban a los procesados otras personas, al parecer inspiradoras de esta trama documental.
La sesión de ayer terminó con el examen de los procesados.
Delictos a estos, los letrados señores Díaz Rodríguez, Hernández Carrillo y Burgos Pérez de Hita.

Boletín del día.
Sección Religiosa
Santo del día.—San Cayo, San Secundino y Santa Leonor, mártires.
Liturgia.—Color blanco. Octava de San Juan Bautista, doble, lecciones del primer neotiro. Escritura «Eliam 2.º y 3.º» como es el Breviario. Comemoración y profecía de octava. Misa como en la fiesta, credo, vísperas del siguiente. Comemoración del precedente. Himno al final Jesús qui natus.

Boletín de ayer
El «Boletín Oficial» de ayer inserta:
Un edicto del gobernador civil, sobre desviación de 1.500 litros de agua por segundo de los ríos Yelba y Mulaque.
Una circular de la Diputación provincial, sobre precios medios de suministros.

Sección de Mercados
Alhóndiga de granos.
Granada 29 de Junio de 1908
Trigo.—Sobranante anterior, 225 quintales métricos 2542 fanegas. Entrada 282 quintales 68 fanegas. Total existencia 2338 quintales, 4.100 fanegas. Se vendieron 515 fanegas al precio de 54 a 58 reales cada una. Sobranante 2.97 quintales, 3.42 fanegas. Cebada a 32 reales fanega. Habas a 46.

Sección de Espectáculos
TEATRO ALHAMBRA
A las ocho y cuarto «El puño de rosas». A las nueve y media «Mal de amores». A las diez y media «La gente seria». A las once y media «Los dineros del Sr. Cristóbal».
Precios: Butacas, 90 céntimos, gradas, 27 céntimos.
SALON PASCUALINI
Carretera de Genil.—Secciones desde la ocho y media.

SAN JERONIMO Antes de comprar ó vender alhajas, deben verse los precios y surtidos de esta casa. Zacatín, 33.

COMPANIA COLOMBIA
CASA FUNDADA EN 1854
Indispensable superioridad en CHOCOLATES CAFES MOLIDOS Y EN GRANO TES, TAPIOCAS

GABINETE DE CIRUGIA DENTAL
monjado con modernos aparatos y material esterilizado del MEDICO-DENTISTA, Vivido Escoda Argibay.

La Victoria de los Medicamentos
EMERIN
DEL GRIEGO (CURA EN UN SOLO DIA)
Tomando a tiempo EMERIN corta el progreso de la SIFILIS o VENEREO o ANEMIA EN EL PRIMER DIA

Los Corajes Emerin dan a las vías genito-uritarias el estado normal evitando el uso de las peligrosas candelillas, quitan y calman instantáneamente el escozor y la frecuencia de orinar, los síntomas que curan radicalmente las enfermedades: uretritis, prostatitis, uretritis, cistitis, catarros de la vejiga, cistitis, leucorrea, etc.

Fábrica de jabón y de JABONES
SAN LEOPOLDO
Alcantarilla, núm. 6.—GRANADA

Sociedad Española de construcciones metálicas
Capital 12.500.000 pesetas.
Talleres de vagones en Bassin (Guipúzcoa) de turbinas, maquinaria y calderería en Zarzoza (Bilbao) y de construcciones en general en Madrid, Gijón y Linares.
Domicilio social, Bilbao.—Oficina Central, Prín. 5, Madrid.

Banco Vitalicio de España
Sociedad anónima de Seguros sobre la VIDA a prima fija.
Capital social 15.000.000
Reservas generales 20.564.750/68
Formando un total de treinta y cinco millones quinientos cincuenta y cuatro mil setecientos cincuenta pesetas y sesenta y ocho céntimos.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
JARABE HENRY MURE
Envío gratuito de un folleto muy interesante.

Se traspasa por asentarse su dueño, la fábrica de chocolates LA ORIENTAL.
Párraga, 11.—GRANADA.

Almudécar
Se alquila para la temporada de baños una casa en buen sitio, próxima al mar y muy bien amueblada.
Para informes, dirigirse a don Juan Demartean.—ALMUDÉCAR.

Orejuela.—Dentista.
Dentaduras artificiales y demás operaciones, según los últimos adelantos de la ciencia odontológica.
Precios económicos.
Orejuela.—Dentista.
—Puerta Real.—GRANADA.

LA ACTIVIDAD
CENTRO CONSULTIVO DE HACIENDA
Representaciones de Ayuntamientos, Corporaciones y particulares, cobro de los impuestos, clases pasivas y créditos contra el Estado.—San Pedro Mártir, 23.—GRANADA.

EPILEPSIA
INBOMBINTO
ELIPIPTON
Nerviosidad
Del mismo Autor: ERGOTINA

Para las Kernias
Vendaje Barre
de universal y reconocido éxito, es el mejor que puede emplearse. Único y exclusivo depositario para Granada y su provincia, D. Miguel González Perales.
FARMACIA Y DROGUERIA DE SAN GIL

Fábrica de tejidos.
Venta al por mayor y menor a toda clase de Lanas, Hilos, Yute y Algodón.—Exportación a provincias.
Alhóndiga, 16.—Granada.
Maderas.
Hijos de Pedro Valls.—Málaga
Escritorio: Alameda Principal, número 18.
Importadores de Maderas de todo el mundo, de América y del Sur de Europa, de América y del Sur de Europa, de América y del Sur de Europa.

Grandes talleres de marrotes y cantería
J. Beltrán é Hijos
Reyes Católicos, 44.—Campillo Bajo, 1 GRANADA.
Esta casa sigue encargándose de todos cuantos trabajos se deseen, tanto en marrotes como en cantería que concierne al ramo de cantería.

Progenia del Sto. Cristo
MANUEL GARCIA ALARCON
Surtido completo en productos químicos y farmacéuticos del Reino y Extranjero: Barnices, broches, pinceles, colores y drogas en general. Único depósito de la verdadera Legia SOL a 30 céntimos litro.
Plaza del Santo Cristo, 13 y 15.

Taller de Escultura
JOSÉ ROMAN
Imágenes en madera tallada, en mármol, piedra, yeso y arcilla cocida.
Primera casa en Granada de figuras, arcos, dalgas, restauraciones de toda clase de obras de arte.
Genil, 8, y San Juan, 4.—GRANADA

Todos los específicos
de la Farmacia de Ramos, son iguales que los del Hospital Militar y se venden al mismo precio. Emulsión, Jarabes, Granulados, Cápsulas, Pastillas, etc., etc.
Realajo, 9.

Rafael Hernández
Este afamado prototipo se ofrece para toda clase de trabajos de pirografía a precios muy económicos.—Para encargos dirigirse a la calle Florencia de la Mesed, núm. 6.

Farmacia y Droguería de San Gil
Consultas médicas y de enfermería, cristianismo y venéreo, etc.
Todos los días de 12 a 2.

Francisco Díaz Serrano
Mesones, 80.—GRANADA.
Gran taller de Relojería y Platería.—Toda clase de mejores marcos en Relojería.
Se compra plata y oro.

Relojería
RAMON Y PESO
San Jerónimo, 9
En este acreditado establecimiento se hacen y da clase de composuras de relojes, desde 2 reales hasta 10, no excediendo de dicho precio por difíciles que sean las composuras.
Se garantizan por un año todos los trabajos que se hacen en esta casa.
Se venden relojes de todas clases, desde 4 pesetas en adelante.
San Jerónimo, 9.

Luis Gómez Martín
SASTRE
Reyes Católicos, núm. 53.
Puntada, perfección y economía en la confección de toda clase de prendas de caballero.

Corsetera PROVEDORA
de la Real Casa
La acreditada corsetera y especialista en fajos Concepción Centa de Campos, que habita en la calle de Reyes Católicos, número 37, avisa a su numerosa clientela que acaba de recibir nuevos modelos rectos y ricos telas modernas para la corrección de los mismos.

Los Comerciantes é Industriales, los hombres de negocios y los particulares, las oficinas y dependencias que necesitan impresos deben encargarnos de la
Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA
REYES CATOLICOS, 8, principal,
porque este antiguo y acreditado establecimiento tipográfico cuenta con las condiciones más modernas y elegantes, perfecta maquinaria, talleres de estereotipia y número personal.
Se trabaja de día y de noche.
Los encargos se reciben, desde las 10 de la mañana a las 10 de la noche en la oficina central, calle de Reyes Católicos, 8, y a otras horas de la noche en la oficina de los talleres, Moral Alta de Sto. Domingo, 11.
Impresiones de lujo á varias tintas.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones en estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.
Se hacen además, con la mayor rapidez, toda clase de impresiones en estados, libros, periódicos, tarjetas de visita y prospectos de todas clases.
ad en Facturas, Circulares, Talonarios, Membretes y Esquelas mortuos.